

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4710** *LUENAM PROMOTORA CONSTRUCTORA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 163/08, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Luis Alberto Zurita y Eugenio Jiménez Hervás, contra la empresa Luenam Promotora Constructora, S.L., con CIF n.º B-43869445, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 10/02/2009 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 14.814'71 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 11 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090015907-1